

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de licitación en la modalidad publica presencial número **UPNECH/LP/010/2023** relativa a la **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPOS MENORES DE LA TECNOLOGIA**, solicitado, para los Unidades de la UPNECH, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, y 53, 55, 56, 83 y demás relativos aplicables de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua..

I.- INFORMACIÓN GENERAL

A) CONVOCANTE

Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en C. Ahuehuate #717 Col. Magisterial Universidad de la Ciudad de Chihuahua.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPOS MENORES DE LA TECNOLOGIA

Con las especificaciones contenidas en el **ANEXO UNO (Propuesta Técnica)** de las presentes bases.

II.- LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La junta de aclaración sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el **día 18 de Octubre de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en C. Ahuehuate #717 Col. Magisterial Universidad de la Ciudad de Chihuahua., siendo optativa la asistencia de los concursantes con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de la materia, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico hontiveros@upnech.edu.mx; (614) 429-33-00 ext. 22524, a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, o bien entregarlas en el citado evento.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Estas bases se otorgarán de manera gratuita.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023

En caso de que la persona que firma las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó mediante el Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **06 de Noviembre del 2023** a las **12:00horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en C. Ahuehuate #717 Col. Magisterial Universidad de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante, que incluyan las partidas en las que participe; en uno presentará las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas, incluyendo este último la garantía de seriedad.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo ante la presencia de los licitantes en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por la convocante en el acto en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido declaradas cuantitativamente solventes y se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha de fallo y se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como, aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

La devolución de los documentos originales para cotejo que integran la propuesta técnica y económica, incluyendo la garantía de seriedad, se hará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes en los actos propios de la licitación; la propuesta técnica será entregada 15 días después de emitido el fallo adjudicatorio. Fuera de este caso, las documentales mencionadas solo serán devueltas a quienes acrediten autorización expresa para tales efectos, con carta poder simple otorgada por quien tenga facultades para ello, anexando copia de la identificación oficial con fotografía de quien otorga el poder y de quien recibe.

IV. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, una póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada y acreditada en el Estado o bien cheque cruzado, certificado o con la leyenda "para abono en cuenta", expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de universidad pedagógica nacional del estado de Chihuahua, por un equivalente al 10% del importe máximo de la o las partidas en las que participe, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante dé a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del licitante ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento de contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al punto VIII de las bases rectoras, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada y acreditada en el Estado a favor de **Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua**, certificado o con la leyenda "para abono en cuenta", a más tardar dentro de los 5 días naturales posteriores a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 84 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto máximo de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos

C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizara el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una institución afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua , o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier institución bancaria a favor de Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua conforme a lo establecido en el artículo 84 y 85 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del monto adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA

A) PROPUESTA TÉCNICA

En un sobre identificado como Propuesta Técnica, rotulado con los datos de la licitación y del concursante deberá depositarse la propuesta integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable:

1. **ANEXO "A"**. - Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua.
2. **ANEXO "B"**. - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señala domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.
3. **ANEXO "C"**. - Escrito donde señala bajo protesta decir verdad, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tanto federales como estatales, incluyendo impuestos, derechos, contribuciones especiales, productos y aprovechamientos que resulten aplicables por disposición de la Leyes Fiscales correspondientes. Esta información será verificada en la Dirección General de Ingresos y cualquier adeudo será causa de descalificación.
4. **ANEXO "D"**.- Escrito donde autoriza al Comité de adquisiciones y servicios La Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, y/o el cheque que se presentó como garantía de seriedad de propuesta, según sea el caso, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación, si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA UPNECH/LP/010/2023

5. **ANEXO “E”**. - Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad, que la información de la documentación que respalda el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, está debidamente actualizada a la fecha de la presentación de propuestas.
6. **ANEXO “UNO”**. - Especificaciones técnicas de los bienes.
7. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
8. Catálogos y/o fichas técnicas con imágenes correspondientes a los bienes de la o las partidas en que participe, de tal forma que sea evidente el cumplimiento de los requerimientos, los cuales no pondrán diferir con las especificaciones señaladas en las páginas de Internet del Fabricante, si es el caso.
9. Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la prestación de servicios materia de la presente licitación, presentando copia de cuando menos dos contratos o pedidos debidamente formalizados con fecha de un año atrás o más a la fecha de la presentación de proposiciones técnicas y económicas indicada en las presentes bases.

NOTA: LOS DOCUMENTOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD DEBERÁN SER PRESENTADOS SOLO EN ORIGINAL Y DEBIDAMENTE FIRMADOS POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA ELLO, SALVO EL CASO DEL PUNTO 9. LOS ANEXOS “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “UNO” PODRÁN PRESENTARSE EN LOS FORMATOS ANEXOS A ESTAS BASES O EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE, RESPETANDO SU CONTENIDO.

10. Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.
11. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
 - Balance General con números al 31 de diciembre 2022 y Estado de Resultados del 1º de Enero al 30 de septiembre de 2023, suscritos por Contador Público Titulado.
 - Acreditar un capital contable mínimo del 20% de su propuesta económica.
 - Declaración anual ante el SAT del ejercicio 2022.
 - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedidas por el S.A.T. (32-D vigentes y positivas al mes anterior de su propuesta.
 - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigentes y positivas expedidas por recaudación de rentas del estado de chihuahua.

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en este punto, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito donde funde y motive las razones de la excepción.
12. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los balances generales y estado de resultados.
13. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2023 (No son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).
14. Documento que acredite recientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas; la sola constancia de levantamiento de entrevista o de registro no acredita éste.
15. Comprobante de pago del derecho por los servicios de Agua y Saneamiento, en el domicilio del concursante en el Estado de Chihuahua señalado en el Anexo B, con el cual acredite estar al corriente por este concepto a la fecha de la presentación y apertura de propuestas.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023

NOTA. - TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 10 AL 15 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

B) PROPUESTA ECONÓMICA

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Propuesta Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra, siendo integrada con los documentos que enseguida se enumeran:

1. Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO DOS** en papel membretado del licitante, cotizando el costo unitario en moneda nacional del total de bienes solicitados, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.
2. La garantía de seriedad de su propuesta, la cual permanecerá vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya presentado la garantía de cumplimiento de contrato correspondiente.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, empleando criterios claros y detallados y en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos ó porcentajes.

De conformidad con el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se hará empleo del criterio de evaluación.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley aplicable.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por partida, por lo que podrá resultar más de un concursante ganador.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo sin considerar el I.V.A. Estableciéndose que, en caso de empate, se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar a más tardar 5 días naturales posteriores a la firma del citado documento contractual, la garantía de cumplimiento de acuerdo a los siguientes lineamientos:

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, pudiéndose realizar la adjudicación al licitante que haya

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA UPNECH/LP/010/2023

presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia del precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación, no prevé el otorgamiento de un anticipo y el pago por prestación de servicios se dará mensualmente dentro de los 10 días seguidos de la entrega de factura

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El concursante que resulte ganador deberá entregar el material en las instalaciones de rectoría en la c. Ahuehuate 717 col. Magisterial Universidad C.P. 31200.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación. Cualquier modificación a la convocatoria o a las bases de la licitación, incluyendo a las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria y en las bases de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en estas, de acuerdo al artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua.

Los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del comité correspondiente, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones en sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el treinta por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente. Estos en cumplimiento al artículo 88 de la ley en materia

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones ó incurre en violaciones a la Ley de la materia.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del concursante.
- e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los servicios requeridos en la partida.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de La Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios objeto de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la Materia, por lo que el área referente

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA UPNECH/LP/010/2023

descontara del pago de la factura un 0.5% por cada día de atraso del importe total de los bienes o servicios no prestados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 20 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato

Una vez que sea aplicada la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua podrá optar por la rescisión del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de La Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua, declarará desierta la presente licitación cuando:

- A) Vencido el plazo de venta de las bases de licitación, ningún interesado las adquiera o no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura.
- B) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases.
- C) El precio de los bienes ofertados no sea aceptable, de conformidad la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los concursantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional Del Estado Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua al 14 de octubre de 2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51,53 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

Lic. Francisco Padilla Anguiano

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

ANEXO "A"

Chihuahua, Chihuahua a __ de _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL **UPNECH/LP/010/2023**, RELATIVA A LA **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y QUIPOS MENORES DE LA TECNOLOGIA**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO "C"

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -**

Con referencia a la Licitación pública presencial No. _____ relativa a _____ por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo a la presente licitación.

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa

R. F. C.

Nombre del representante legal

Firma del representante legal

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023

ANEXO "D"

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE,**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL UPNECH/LP/010/2023, RELATIVA A LA **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y QUIPOS MENORES DE LA TECNOLOGIA** PARA LAS UNIDADES DE LA UPNECH, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONOMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, O EL CHEQUE QUE PRESENTÉ COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE MI PROPUESTA, SEGÚN SEA EL CASO, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

ANEXO "E"

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y QUIPOS MENORES DE LA TECNOLOGIA PARA LAS UNIDADES DE LA UPNECH, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA EL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ESTÁ DEBIDAMENTE ACTUALIZADA A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023
ANEXO UNO
PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
1	24	PROYECTOR DE 3400 LÚMENES		
	2	PROYECTOR DE 6000 LÚMENES		
	31	COMPUTADORA DE ESCRITORIO I5 DE 9 GENERACIÓN O SUPERIOR 8GB DE RAM DDR4 256 SSD, DISCO DURO, TARJETA DE RED WIFI, MONITOR DE 21.5"		
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO I7 DE 12 GENERACIÓN O SUPERIOR 16GB DE RAM DDR4 500 NVME, DISCO DURO, TARJETA DE RED WIFI, MONITOR DE 27"		
	18	LAPTOP I5 DE 9 GENERACIÓN O SUPERIOR 8GB DDR 256 SSD, TARJETA RED WIFI, MONITOR DE 21.5"		
	2	MONITOR DE 27"		
	9	ACCESS POINT UBIQUITI NETWORKS SISTEMA DE RED WIFI EN MALLA UNIFI 6.5 GHZ		
	23	MULTIFUNCIONAL LASER BLANCO Y NEGRO		
	2	CAMARA DE VIDEO		
	4	STEAM CAM FULL HD 1080P 60FPS USB-C		
	1	HUB CON 4 PUERTOS USB-C		
	2	UPS [UPO11-3RT] CDP 8 CONTACTOS 2700W 3000VA ENTRADA 60-150V SALIDA 110-127V EN LINEA CONFIGURABLE		
	23	REGULADOR DE VOLTAJE DE 8 CONTACTOS		
	11	EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE 5M DE 3 CONTACTOS		
	16	CABLE HDMI DE 3 METROS		
	4	CABLE HDMI DE 5 METROS		
	7	PANTALLA RETRÁCTIL DE 3.8M X 2M		
	2	PANTALLA RETRÁCTIL DE 3M X 2M		
	5	PAR DE MICRÓFONOS FRECUENCIA UHF		
	20	BOCINA PARA COMPUTADORA		
	2	PANTALLA DE 65"		
	1	MICRÓFONO DE MESA PARA CONFERENCIAS		
	15	ADAPTADORES WIFI USB		
	10	CÁMARA WEB 4K ULTRA HD CON ZOOM		
	1	CÁMARA PROFESIONAL DE FOTOGRAFÍA		
	1	MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR		
	2	EQUIPO DE SONIDO		
	4	AUDÍFONO TIPO DIADEMA		
	2	MEMORIA RAM DE 8GB 1R8 PC4 266V-UA2-11 UDIMM		
	1	HUB 4 PUERTOS		
	4	MOUSE PARA PC		
5	UPS PARA PC			
4	SOPORTE PARA CAÑÓN UNIVERSAL			

- EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO.
- LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.
- ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

**PARTIDA UNICA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Proyector de 3400 lúmenes:

- Tipo: Proyector de video.
- Brillo (lúmenes): 3400 lúmenes de brillo.
- Resolución: 720p (HD) o 1080p (Full HD).
- Tecnología de proyección: DLP (Digital Light Processing), LCD (Liquid Crystal Display), LCoS (Liquid Crystal on Silicon) u otra tecnología.
- Conectividad: Debe contar con puertos como HDMI, VGA, USB y posiblemente conexiones inalámbricas para conectar fuentes de contenido como computadoras.
- Altavoces incorporados: Para audio básico.

Proyector de 6000 lúmenes:

- Brillo (lúmenes): 6000 lúmenes de brillo.
- Resolución: Full HD, 1920x1080p
- Tecnología de proyección: DLP (Digital Light Processing), LCD (Liquid Crystal Display), LCoS (Liquid Crystal on Silicon) o láser.
- Conectividad: Debe contar con una variedad de puertos, como HDMI, VGA, USB y audio, para conectar fuentes de contenido como computadoras, dispositivos móviles, etc.
- Altavoces incorporados: Para audio básico.

Computadora de escritorio i5 de 9 generación o superior 8Gb de ram ddr4 256 ssd, Disco Duro, tarjeta de red wifi, monitor de 21.5"

- 1 Disco duro SSD 512 GB
- 1 Interfaz NVMe
- 1 PCI Express
- 2 puertos USB 2.0 parte frontal (pueden ser 3.1)
- 2 Puertos usb 2.0 parte trasera (pueden ser 3.1)
- 2 Puertos usb 3.1 parte trasera
- 1 Salida de video HDMI
- 1 Cantidad de DisplayPorts
- 1 Ranuras de expansión PCI Express
- 1 Memoria ram DDR4-SDRAM 8GB
- 1 Procesador Core i5- 9 generación o superior
- 1 Gráficos integrados Intel UHD
- 1 Tarjeta de red wifi
- 1 Ethernet LAN
- 1 Teclado en español, misma marca del fabricante del equipo con conector USB
- 1 Mouse óptico, misma marca del fabricante del equipo con conector USB
- ACTUALIZACIÓN DE DRIVERS Y SO: El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo, permitiendo tener actualizaciones, Manuales, Catálogos y/o FOLLETOS: Originales y en español, de acuerdo a la marca y modelo de equipo.
- SISTEMA OPERATIVO Windows 10 Pro o Windows 11 Pro (64-bit)
- Garantía de 3 años en CPU y todos sus componentes.
- Certificación en ISO 9001:2008 del Integrador o fabricante del equipo, vigente a la fecha.
- Los equipos deberán ser ensamblados por el Integrador o Fabricante
- DMTF: El Integrador o Fabricante del equipo ofertado deberá ser miembro de DMTF (Distributed Management Task Force, Inc.) el cual deberá estar listado en la página <http://www.dmtf.org/about/list>
- GABINETE TIPO: Computadora Compacta Small Form Factor
- MONITOR INCLUIDO de 22 pulgadas HDMI

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023

Computadora de escritorio i7 de 12 generación o superior 16Gb de ram ddr4 500 NVME, Disco Duro, tarjeta de red wifi, monitor de 27"

- 1 SSD M.2 2280 de 512 GB
- 1 PCI Express
- 2 puertos USB 2.0 parte frontal (pueden ser 3.1)
- 2 Puertos usb 2.0 parte trasera (pueden ser 3.1)
- 2 Puertos usb 3.1 parte trasera
- 1 Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto
- 1 Salida de video HDMI 2.1, hasta 4096 x 2160 a 60Hz
- 1 Salida DisplayPort 1.4
- 1 Cantidad de DisplayPorts
- 1 Ranuras de expansión PCI Express
- 2 Memoria ram DDR5-SDRAM 16 GB
- 1 Procesador Core i7- 12 generación
- 1 Gráficos integrados Intel UHD 770 o superior
- 1 Tarjeta de red wifi
- 1 Ethernet LAN
- 1 Teclado en español, misma marca del fabricante del equipo con conector USB
- 1 Mouse óptico, misma marca del fabricante del equipo con conector USB
- ACTUALIZACIÓN DE DRIVERS Y SO: El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo, permitiendo tener actualizaciones, Manuales, Catálogos y/o FOLLETOS: Originales y en español, de acuerdo a la marca y modelo de equipo.
- SISTEMA OPERATIVO Windows 10 Pro o Windows 11 Pro (64-bit)
- Garantía de 3 años en CPU y todos sus componentes.
- Certificación en ISO 9001:2008 del Integrador o fabricante del equipo, vigente a la fecha.
- Los equipos deberán ser ensamblados por el Integrador o Fabricante
- DMTF: El Integrador o Fabricante del equipo ofertado deberá ser miembro de DMTF (Distributed Management Task Force, Inc.) el cual deberá estar listado en la página <http://www.dmtf.org/about/list>
- GABINETE TIPO: Computadora Compacta Small Form Factor
- MONITOR DE 27" -HDMI

Laptop i5 de 9 generación o superior 8Gb DDR 256 SSD, tarjeta red wifi, monitor de 21.5"

- Resolución de la pantalla 1920 x 1080 píxeles
- Pantalla de 15.6 pulgadas
- Tipo de procesador Intel Core i5- 9 Generación o superior
- Tamaño de RAM 8 GB o superior
- Tecnología de la memoria DDR4
- Tamaño de la unidad de disco duro 256 GB o superior
- Descripción del disco duro NVME
- Marca de la tarjeta gráfica Intel
- Descripción de la tarjeta gráfica Integrada
- Tipo de RAM para gráficos DDR4 SDRAM
- Interfaz de la tarjeta gráfica Integrado
- 1 Número de puertos USB 2.0
- 2 Número de puertos USB 3.0
- Tipo de unidad óptica No_optical_drive
- SISTEMA OPERATIVO Windows 10 Pro o Windows 11 Pro (64-bit)

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

Monitor de 27"

- Diagonal de la pantalla: 68,6 cm (27")
- Tipo HD: Full HD
- Velocidad de actualización: 60 Hz
- HDMI: 1
- VGA: 1
- DisplayPort: 1
- Sustainability certificates ENERGY STAR, EPEAT Gold, RoHS
- Intervalo de escaneado horizontal 30 - 83 kHz
- Número de colores de la pantalla 16.7 millones de colores
 - Tiempo de respuesta (rápido) 5 ms
 - Ángulo de visión, horizontal 178°
 - Densidad del pixel 102 ppi
 - Forma de la pantalla Plana
 - Profundidad de color 6 bit
 - Máxima velocidad de actualización 60 Hz
 - Tipo de retroiluminación LED
 - Diagonal de pantalla 68.6 cm
 - Intervalo de escaneado vertical 50 - 76 Hz
 - Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles
 - Relación de aspecto 16:09
 - Tecnología de visualización LCD
 - Display brightness (typical) 300 cd / m²
 - Formato de vídeo soportado 480p,576p,720p,1080i,1080p
 - Tipo HD Full HD
 - Pantalla antirreflejante

Access point UBIQUITI networks sistema de red WIFI en malla UNIFI 6.5 GHZ

- Access Point Ubiquiti Networks UniFi nano HD, 1733 Mbit/s, 1x RJ-45, 2.4/5GHz, de 3dBi –
- incluye Adaptador PoE

Multifunción Laser blanco y negro

- Tipo: Impresora multifuncional.
- Tecnología de impresión: Laser
- Tipo de Impresión: blanco y negro
- Funciones de la impresora: Impresión, copia, escaneo, fax
- Impresión doble faz automática
- Capacidad mínimo 251 hojas
- Entrada USB
- Conectividad Wifi

Cámara de vídeo

- Resolución de grabación: Alta definición HD o superior.
- Estabilización de imagen
- Zoom óptico de 8x
- Pantalla LCD 3in

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

- Micrófono integrado
- Almacenamiento: tarjetas de memoria o SSD
- Conectividad: Puertos HDMI, USB y Wi-Fi para transferir datos y control remoto.
- Lente angular, macro
- Cable usb, batería

STEAM CAM FULL HD 1080P 60FPS USB-C

Hub con 4 puertos USB-C

UPS [UPO11-3RT] CDP 8 Contactos 2700W 3000VA Entrada 60-150V Salida 110-127V En Linea Configurable

- Factor de forma: Montaje en rack/Torre o Montaje en bastidor/Torre
- Capacidad de potencia de salida (VA): 3 Kva
- Tiempo de respuesta 4ms
- Tipo de visualizador LCD
- Capacidad de potencia de salida (VA) 3 Kva
- Frecuencia de entrada 50/60 Hz
- Potencia de salida 2700 W
- Salida de voltaje THD 8%
- Factor de cima 05:01
- Voltaje de entrada de operación (max) 290v
- Voltaje de entrada de operación (min) 110v
- Voltaje de operación de salida (min) 200v
- Voltaje de operación de salida (max) 240 v
- Efficiency (On-line mode) 90%
- Eficiencia (modo ECO) 86%

Regulador de voltaje de 8 contactos

Extensión eléctrica de 5m de 3 contactos

Cable HDMI de 3 metros

Cable HDMI de 5 metros

Pantalla retráctil de 3.8m x 2m:

- Tamaño de pantalla: 3.8 metros de ancho por 2 metros de alto.
- Tipo de pantalla: De proyección.
- Formato de pantalla: El formato de pantalla puede ser 16:9, 16:10 o 4:3.
- Mecanismo retráctil: Debe contar con un mecanismo de retracción que permita desplegar la pantalla tipo eléctrica de colgar
- Superficie de pantalla: De alta calidad y diseñada para reflejar la luz del proyector de manera uniforme.

Pantalla retráctil de 3m x 2m

- Tamaño de pantalla: 3 metros de ancho por 2 metros de alto.
- Tipo de pantalla: De proyección.
- Formato de pantalla: El formato de pantalla puede ser 16:9, 16:10 o 4:3.
- Mecanismo retráctil: Debe contar con un mecanismo de retracción que permita desplegar la pantalla
- Superficie de pantalla: De alta calidad y diseñada para reflejar la luz del proyector de manera uniforme.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023

Par de micrófonos frecuencia UHF

- 2 micrófonos (transmisor)
- 1 receptor
- Tipo de conector – salida Jack de ¼
- Tipo de Batería de los transmisores AA
- frecuencias: UHF, US25A 537,500 MHz, US25B 537,900 MHz, US25C 539,300 MHz, US25D 540,400 MHz.

Bocina para computadora

- Canales de salida de audio: 2.0 canales
- Potencia estimada RMS: 3 W
- Tecnología de conectividad: Alámbrico

Pantalla de 65"

- 4K HDR
- Red wifi
- 3 Puerto HDMI
- Puerto USB
- Salida óptica

Micrófono de mesa para conferencias

- Compatibilidad universal
- Con dispositivos y sistemas operativos como Windows 7, 8, 10 así como Mac os, optimizado para aplicaciones de conferencia como zoom, Skype, webex
- Tipo de conexión: USB, wifi.
- Voz HD/audio
- Micrófono de 360 grados, que recoja el sonido desde cualquier ángulo.

Adaptadores WIFI USB

- Interfaz: USB
- Tecnología de conectividad: Inalámbrico
- Tasa de transferencia (máx): 150 Mbit/s
- Alcance de frecuencia: 2,4 - 2,4835 GHz
- Aumento: 4 dBi

Cámara web 4K Ultra HD con zoom

Cámara profesional de fotografía:

- Gráficos 24.1 megapíxeles
- Lector de tarjeta SD
- Zoom de 3.06x
- Procesador digic 4+
- Compatibilidad inalámbrica wifi/ Nfc
- Tipo de sensor smos a pc-c 22.3 milímetros x 14.3 milímetros
- Sensibilidad ISO auto 100-6400 expandible hasta 12800.
- Lcd 3 pulgadas/ pantalla
- Disparo en serie máx. .3fps para aprox .69 imágenes jpeg.
- Balance blanco automáticos

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA UPNECH/LP/010/2023**

- Mini salida HDMI
- Flash incorporado
- Lente, cargador, batería
- Eqs video-full HD 1920x1080

Multifuncional Laser a Color

- Tipo: Impresora multifuncional.
- Tecnología de impresión: Laser
- Tipo de Impresión: Color
- Funciones de la impresora: Impresión, copia, escaneo, fax
- Velocidad máxima de impresión a color: 22ppm
- Capacidad mínimo 251 hojas
- Entrada USB
- Conectividad Wifi

Equipo de Sonido

- Bluetooth
- 2.1 Canales
- Potencia estimada RMS: 600 W
- Tipo de subwoofer Altavoz de subgraves (subwoofer) activo
- 1 puertos USB 2.0
- Fuente de energía Corriente alterna
- Voltaje de entrada AC 120 - 240 V
- subwoofer de 18" y dos satélites con 2 woofers y 2 tweeters de 1" cada uno,
- 2 atriles
- control remoto
- Garantía: 2 años y 1 en batería
- Entrada RCA, AUX y Combo (XLR y Plug ¼)

Audífono tipo diadema usb

Memoria RAM de 8GB 1R8 PC4 266V-UA2-11 UDIMM

Hub 4 Puertos-USB TIPO C

Mouse para PC

UPS para PC

- Capacidad de potencia de salida (VA): 750 VA
- Índice de aumento de energía: 245 J
- Cantidad de salidas AC: 6
- Voltaje nominal de entrada: 120
- Garantía: 2 años y 1 en batería

Soporte para cañón universal

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PUBLICA UPNECH/LP/010/2023**

**ANEXO DOS
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA Y MODELO COTIZADO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
1		ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPOS MENORES DE LA TECNOLOGIA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO UNO (PROPUESTA TECNICA)				
			I.V.A.			
			VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.			

- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.